

283



Madrid Politico.

NUESTROS POETAS

(CON PERDÓN SEA DICHO)

21 ENE 1888



*lit. de Brub, Huesgado & y Madiera S. Madrid*

El cantor de Elisa

## SUMARIO

Torro: Politiquilla: ¡Chitón!, por C. B. D. O.—Cosas del día, por Zoilo Marco.—Lo de siempre, por El Larguirucho.—La gramática de ellas, por B. V.—Cuento, por Luis Taboada.—Letra menuda.—Anuncios.

CRUCIADOS: Nuestros poetas (con perdón sea dicho): El cantor de Elisa.—Los dioses de lo Limpio.—Refranes castellanos, por Cilla.



¡CHITÓN!

La fuerza irresistible de las circunstancias que atravesamos, ó que nos atraviesan, nos obliga á hacer un paréntesis en nuestra vida política.

Ateniéndonos á la letra de la circular dirigida á la prensa por la primer autoridad militar del distrito, podríamos tal vez ocuparnos en algunos asuntos políticos del día sin incurrir en temibles responsabilidades, pero nos asusta la idea de que, por ligereza propia ó por prevención ajena, pudiéramos tener un tropiezo, y la verdad es que los tiempos no están para tropezones.

Seguimos, pues, el consejo de personas prudentes y carinosas—porque nosotros mismos y aceptamos con gusto todos los consejos, menos los de guerra—y dedicamos este número á publicar trabajos puramente literarios, excepción hecha del siguiente documento, que es la circular mencionada, cuya inserción nos parece oportuna para conocimiento de nuestros lectores y justificación de nuestra conducta.

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—Díete V. las órdenes claras y precisas para que el periódico que V. dirige no se ocupe en absoluto de los procedimientos judiciales que se están siguiendo para esclarecer los hechos ocurridos en la noche del 19, porque hallándose *sub judice* las causas que se siguen, está prohibido terminantemente por las leyes ordinarias y excepcionales dar noticias directas ni indirectas sobre aquéllas.

Además, evitará V. que en absoluto se publiquen artículos, sueltos ni noticia alguna que se relacionen con la disciplina y orden público, y mucho menos se basen en noticias que no sean oficiales, muchas de aquéllas falsas, y que sobre ellas se hagan comentarios de ninguna clase, absteniéndose de copiar artículos y discursos relativos á hechos históricos que tengan conexión con la disciplina y el orden público.

«Espero que no se me pondrá en el caso de verme precisado á entregar al periódico á un consejo de guerra, ni tampoco á suprimirlo si reincidiera.

«Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 29 de Setiembre de 1886.—Pavía.—Señor director del periódico MADRID POLITICO.»

\*\*

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado prensa, núm. 2.—A los efectos del art. 11 de la ley de 26 de Julio de 1883, sobre imprenta, prevengo á V. que mientras dure el estado de guerra de esta capital deberá presentar un ejemplar de su periódico en este Gobierno de provincia y otros dos en la Capitanía general, con las formalidades y en el tiempo y forma prevenidos en el artículo citado.

«Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 29 de Setiembre de 1886.—Jullán de Zugasti.—Señor director del periódico MADRID POLITICO.»

Después de esto, sólo nos resta decir con D. Francisco de Quevedo:

«Santo silencio profeso;  
no quiero, amigos, hablar,  
pues vemos que por callar  
á nadie se hizo proceso;  
ya es tiempo de tener seso,  
abailen los otros al sop,  
¡Chitón!»

C. B. D. O.

## COSAS DEL DÍA

Madrid comienza á ser de nuevo la población animada y bulliciosa que todos conocemos.

Han pasado ya los días caliginosos en que se derretía la humanidad sentada delante de las mesas de los cafés, y casi todo el mundo piensa seriamente en la ropa de invierno.

Todos los que tienen capa en buen uso sonríen plácidamente; los que la han empeñado suspiran; los que no la poseen, rabian de celos aparte.

En las casas de mucha familia se habla con desesperación reconcentrada del pavoroso fantasma llamado invierno.

—Los niños necesitan ropa—dice la mamá, acometiendo á su esposo cuando éste se halla más ajeno al sacrificio.

—¿Ropa?—contesta él.—¿Pues no le hemos comprado hace poco cinco ó seis duros de pantalones?

—Sí, pero tú ya sabes cómo son nuestros hijos: Ramoncito lo muerde todo. Antes de ayer cogió una blusa de su hermano, y á fuerza de chuparla la ha dejado hecha un colador.

—¿Es insoportable esto! Yo también necesito ropa y no es cosa de que me presente delante de los amigos del café con la levita de invierno que parece ya de percalina.

—Pues y yo qué estoy completamente desnuda!

—Lo mejor será que esperemos á ver si efectivamente hay invierno, porque se duda de que lleguemos á él.

—¿Cómo? ¿Lo van á suprimir acaso?

—Un astrónomo de Marmolejo dice que probablemente nos moriremos el día 18 de Noviembre, á eso de las cinco y cuarto de la tarde.

—¡Ay, Dios mío!

—Los ríos saldrán de madre; las montañas se derrumbarán sobre nosotros; habrá volcanes en las plazas públicas y la humanidad entera se sentirá atacada de una enfermedad parecida al mucromo.

—Qué horror! ¿Pero cómo saben eso los astrónomos?

—Lo saben, porque desde chiquititos se dedican á la oración, y hasta que consiguen conferenciar con los santos no paran. En mi pueblo había uno que hablaba con San Crisóstomo lo mismo que estoy hablando ahora contigo. Todas las tardes se le aparecía el santo en traje de confianza, y el astrónomo, con maña, le iba sacando las cosas del cuerpo. Lo mismo sucede ahora: hay en Marmolejo un alguacil que está para ser santo de un día á otro, y ¡naturalmente! sabe todo lo que sucede en la corte celestial y sus alrededores.

Hay quien cree, efectivamente, que el invierno próximo va á ser época de desgracias. Nótese en el firmamento algo que no es natural, porque á lo mejor aparece la luna, en forma de raja de melón, y se oculta detrás de una nube: cuando reaparece afecta la forma de una pera de don Guindo, y así sucesivamente.

El día menos pensado, en vez de luna vamos á ver colgado en el espacio un botijo con su pitorro correspondiente.

—Esto no puede ser natural—nos decía días pasados un apensivo.—Algo grave nos va á suceder.

—¿Por qué lo dice V.?

—Porque noto cosas extraordinarias en todo lo que me rodea. Mi señora, que antes era un pedazo de carne con ojos, padece ahora de accesos, y anteaer se arrojó sobre el aguador para devorarlo. Antes, las chinches de casa huían en cuanto me acercaba; ahora me miran desdeñosamente y siguen chupando como si estuviesen autorizadas por el alcalde.

El aprensivo en cuestión no sabe que la cultura es cada día mayor y que todos los seres se van civilizando: desde los neos hasta las chinches.

Ya hay una persona que vive sin comer; otra sin dormir y hasta se dice que hay otras muchas que viven en Madrid sin pagar al casero.

La ciencia comienza á preocuparse, y Succi, el inventor del elixir maravilloso, va ahora á París con el fin de hacer nuevos experimentos.

Pero por grande que sea el servicio que quiere prestarnos, no tiene punto de comparación con el que se prestan á sí mismos algunos caballeros de esta corte que han descubierto la manera de vivir á costa de los demás.

Si el fin del descubrimiento prodigioso se reduce á cortar los gastos de la manutención, no puede decirse que el maravilloso elixir sea cosa nueva y desconocida hasta ahora.

Hay un elixir mucho más viejo y que vienen utilizando en España gran número de personas: se titula *licor de los desahogados ó elixir de la desvergüenza*. Haciendo uso de él á las horas de comer y almorzar, no necesita uno realizar ninguna clase de desembolsos. Le basta con presentarse en casa de un conocido y decirle con la mayor naturalidad del mundo.

—Chico, pasaba por ahí y me dije: «Voy á comer con Fulano. Conque dí que me pongan un cubierto.»

Hay también muchas personas que antes de que Succi hubiese comunicado al mundo su feliz invento, ya habían ellas resuelto el problema de vivir sin una peseta; hay otras que apenas comen, con tal de presentarse en sociedad lujosamente vestidas. De suerte que en España no nos ha sorprendido poco ni mucho el descubrimiento del doctor italiano.

Lo que nos decía un autor desgraciado:

—Yo he hecho más que Succi.

—¿Más?

—Sí, señor; yo me he pasado un año entero sin comer más que las hojas de un almanaque de pared; á hoja por día.

Los teatros van abriendo sus puertas, poco á poco, y la gente acude á aplaudir obras y autores, con verdadero deseo de pasar el rato y echar en olvido los sinsabores de la vida.

Allí nadie piensa en los rigores del hado ni en los disticos de Carulla.

¡Oh, el teatro! Si supieran los Gobiernos qué provechosa influencia ejerce el teatro en las costumbres de los caseros, las amas de huéspedes y los prestamistas, formaría empresas teatrales y abriría las puertas de los coliseos al público, para que fuese allí á educarse gratis. Por este medio sencillo se conseguiría la redención de los desgraciados y España sería una nación feliz.

Nada como el teatro para endulzar el carácter de los padres de familia tiranos, que persiguen á los novios de sus hijas. No hay uno, por severo que sea, que no experimente cierta sensación de arrepentimiento al ver á Escriu, verbí gratia, haciendo de padre sensible con barba blanca que bendice la unión de su niña con el galán joven y abre los brazos exclamando:

—¡Hijos de mi corazón!

Otro día haremos nuevas y oportunas consideraciones respecto de este importante asunto.

ZOILLO MATEO.

## LO DE SIEMPRE

Un padre de familia, pobre, empleado en no recuerdo ahora qué negociado, cuando ocurrió la crisis hace unos días y todo el mundo hablaba de cesantías, temiendo el pobrecito quedar cesante esta carta al ministro mandó al instante:

Señor: Yo soy un hombre que no se mere á discutir los cambios de Gabinete. Nunca he tenido ideas ni mucho menos; para mí los ministros todos son buenos. ¿Yo hablar de ciertas cosas? ¡Qué desatinol Me ocupo solamente de mi destino. Encuentro en el trabajo dicha completa y no leo más diarios que la *Gaceta*. Para ir á la oficina soy el primero, y no salgo temprano porque no quiero. Y advierto á Su Excelencia que en ocasiones tuve con los porteros varias cuestiones; pues dicen que me pasó las horas muertas trabajando, y no pueden cerrar las puertas. Yo no soy como algunos empleadillos que fuman en dos horas treinta pitillos, toman café, se asoman á la ventana, cogen después la pluma, si tienen gana; escriben dos renglones en todo el día con veinticuatro faltas de ortografía; murmuran de los jefes y del gobierno; arman unas cuestiones que es un infierno; manchan los expedientes de nicotina; salea antes de tiempo de la oficina, y siempre al retirarse los señoritos bajan por la escalera, diciendo á gritos: —«¡Dos horas de oficina! ¡Va es demasado! ¡En España se abusa del empleado!» —

Yo, señor, no me quejo; sólo le pido que al hacer el arregio no eche en olvido que trabajo las horas de reglamento; que cobró seis mil reales con el descuento; que tengo una familia muy numerosa; cuatro chicos, dos chicas, suegra y esposa; que todos, por desgracia, tienen buen diente; que los chiquillos comen bárbaramente; que aunque riña mi suegra nunca me irrito, y eso que la señora me tiene frito; que las chicas no encuentran novio, ni nada, y pasan una vida desesperada; y, en fin, y esto es lo grave, ¡qué á mi parienta la tengo de ocho meses, según mi cuenta! Comprenda usía ahora lo que sería de mí sin el destino... ¡Virgen María! Las mujeres, de fijo, se vuelven locas... ¿Qué voy á hacer, Dios mío, de tantas bocas? ¿Qué les doy á los nenes, los pobrecillos, que se comen al día diez panecillos? ¡Si usía no me ampara, si no me auxilia, tendrá al fin que ser pasto de la familia! Para endulzar lo triste de mi existencia, confío en las bondades de Su Excelencia. Adiós, señor ministro; viva mil años, para envidia de todos, propios y extraños, su siervo que le besa, donde le mande, humildísimo siempre,

Tiburcio Bande.

Vió el ministro la carta, y al otro día, recibió Don Tiburcio la cesantía. ¡Y la plaza de este hombre, bueno y honrado, se la dieron al niño de un diputado!

EL LANGUIRUCHO.

## LA GRAMÁTICA DE ELLAS

Ya comprenderán VV. que no es la gramática parda, aunque tenga con ésta cierta semejanza.

Pero varía el color.

Unas veces es lila.

Otras verde.

Otras pasa de castaño oscuro, es decir, de castaña... oscura.

¿Queréis estudiarla?

Pues estudiémosla.

Introducción

La gramática de *ellas* es el arte de hablar, escribir, y vivir incorrectamente.

# LOS DIOSES DE LO LIMPIO



Reunidos á la una  
y en sesión acalorada,  
los dioses no hicieron nada,  
ni se acordó cosa alguna.  
(Los dioses del Olimpo.)

Para hablar y escribir se necesitan palabras, y para vivir obras.

Las palabras se componen de letras, y hay algunas letras que se quedan en palabras.

Porque se conocen varias clases de letras.

Las principales son: las letras de cambio y las letras que se cambian.

Las primeras tienen verdadera importancia: las segundas, la *B* y la *V*, la *C* y la *S* y la *Z*, la *G*. y la *J* sólo sirven para que escribamos inocentemente alguna tontería.

Hay dos clases de palabras: las *variables* y las *invariables*.

Ejemplo: *Te adoro, Arturo, Alfredo, Gustavo, Juan, Pedro* etcétera.

*Te adoro*.—Palabras invariables que nunca se modifican, diríjanse a quien se dirijan.

*Arturo, Alfredo, Gustavo, Juan, Pedro*, etc.—Palabras variables, tan variables, que pueden cambiar y sustituirse por otras muchas veces al día.

#### Del sustantivo

El *sustantivo* ó *nombre* representa un ser ó un objeto cualquiera: *infancia, familia, cama, palabra*.

Hay dos clases de nombres: el nombre común y el nombre propio.

Nombre común, es el que recibimos de nuestros padres; v. gr.: *Bernarda Fernández, Robustiana Fuertes, Prisca Gómez*.

Nombre propio, es el que nos damos y hacemos dar cuando las circunstancias lo permiten; por ejemplo: *Ernestina de Santa Helice, Clarisa del Aluminio*.

En los sustantivos hay que considerar dos cosas: el género y el número.

El género es lo que representa la diferencia de los sexos.

El número... En la gramática *de ellas*, el número importa poco, generalmente.

NOTA: *Hombre* es nombre sustantivo, aun cuando haya muchos hombres bastante insustanciales.

#### Del artículo

Hay varias clases de artículos. Los de la fe, los de primera necesidad, los de lujo y los de periódicos.

Los primeros y los últimos no rezan con *ellas*.

Para conseguir los otros lo importante, es saber *hacer el artículo*, como dicen los franceses.

#### Del adjetivo

Los adjetivos pueden ser *calificativos, determinativos, numerales y demostrativos*.

*Determinativo* no hay más que uno: *rico*, porque es el que hace que *ellas* se determinen á todo.

Los numerales sirven para contar: *uno, dos, tres*, etc.

En la cuestión de años, están sujetos á una regla general y sin excepción, á saber: emplear siempre la decena superior cuando se trata de una amiga, y la inferior hablando de sí.

Ejemplo: *Fulana tiene cuarenta años y yo veinte*; lo que quiere decir, en realidad: *Fulana tiene treinta años y yo también*.

Los adjetivos *demostrativos* son de uso más delicado. Se debe estudiar con detenimiento su aplicación, según la naturaleza de aquellos á quienes se dirige y según las circunstancias en que hay que emplearlos.

*Mi idolatrado X... Mi ingrato H... Mi infame Z...*

Hay otro adjetivo de aplicación rarísima: el adjetivo posesivo, que expresa la idea de posesión. Este adjetivo puede ir acompañado de algún artículo, pero nunca puede ser artículo de fe.

*Advertencia especial*. No se debe emplear el adjetivo posesivo cuando el sentido indique clara é indubitablemente la verdadera posesión.

Así, no se dice: *Me duele mi cabeza*, pues el sentido no es dudoso; pero puede decirse: *Me he quemado mis cabellos rizando-los*, para distinguirlos de los que se han comprado al peluquero.

#### Del pronombre

El pronombre es una palabra que se pone en lugar del nombre para recordar la idea que representa. Así, en lugar de decir: *Enrique me fastidia con sus ternezas*, se dice sencillamente: *Él me fastidia con sus ternezas*, y todo el mundo comprende que se trata de un protector anciano ó molesto.

Los pronombres *relativos* se llaman así porque indican el grado á que van llegando las relaciones con los sustantivos.

Así, á un primer billete en que se ofrece un corazón y una pulsera, se responde:

«Señor mío: Usted no sabe á quien usted se dirige...»

A la tercera:

«Hasta la tarde, no te olvides tú de lo que tú me ofreciste.»

#### Del verbo

REGLA GENERAL: En esta gramática todos los verbos son *irregulares, muy irregulares*.

Tales son: *amar, pagar, comer*, etc.

Hay, sin embargo, dos excepciones que se usan muy raramente: *economizar* y *casarse*.

Este último, como se ve por su construcción, es *reflexivo*; porque exige muchísima *reflexión*.

Hay también un verbo *auxiliar*, llamado así por ser el que ofrece mayor auxilio en muchos casos: el verbo *tener*.

El número de *modos* es ilimitado.

El modo *indicativo* se emplea generalmente para empezar por una mirada, por una sonrisa, por un gesto...

El *imperativo* es muy usual cuando las cosas están más adelantadas.

El *tiempo* es en esta gramática lo que menos se cuida y el que mejor se venga.

Después del *pasado* ó *pretérito*, nada habría más triste que el presente si no quedara el *futuro*.

#### De la preposición

Esta es una palabra que sirve para determinar la relación de las palabras entre sí.

Ejemplos: *Tengo á esa mujer montada sobre la nariz.*

¿Sigues con Arturo todavía?...

#### De la conjunción

Nada hay que decir.

#### Del acento

En algunos casos hace bien el acento extranjero, muchos prefieren, sin embargo, el acento andaluz.

#### De la ortografía

Y ahora que emita su ilustrada opinión la Real Academia, que fija, limpia y da esplendor.

P. V.

## CUENTO

Con propósitos severos en bien de la religión, hallábanse en reunión diferentes caballeros.

Uno era subintendente, otro dueño de una tienda, otro ex-ministro de Hacienda y así sucesivamente.

—Hay que contener la cosa con toda severidad, porque cunde la impiedad de una manera espantosa.

Esto dijo el más anciano que era un sastre. —¡Viva el clero! —¡Vival! —repitió un casero. —¡Vival! —gritó un escribano.

Y mientras la gente pía se emocionaba y se arrebató, falta el tintero de plata que estaba en la escribanía.

—Señores—dijo altanero uno de los más fogosos— todos sois muy religiosos, pero aquí falta un tintero;

y como á nadie convenga decir quién el caco fué, yo la luz apagaré y sáquele quien lo tenga...

Sopló, por la sacristía tendióse el negro capuz y cuando encendió la luz... ¡faltaba la escribanía!

LUIS TABOADA.



Un borracho, persona muy decente, amaba una garrafa de aguardiente que en una tienda había, y á la que hacía el oso noche y día. Cansado de un amor sin esperanza á la tienda se lanza,

derriba en su furor al dependiente,  
y en vez de la garrafa de aguardiente  
saca un palo en mitad de los riñones...  
*¡Lo que es la ceguera de las pasiones!*



En la calle de los Estudios fué detenido anteayer un tomador  
que había robado un reloj á un caballero.  
¡Caramba! ¡Detener á un tomador!  
Este es un país perdido. Ya no hay siquiera respeto á las tradiciones.



—La sordera que V. padece, ¿es de nacimiento?  
—No, señor; es de oído.



Cuenta *La Correspondencia* que el partido de pelota, á rebo-  
te, jugado el domingo en Biarritz fué ganado por los franceses,  
dejando á los españoles en ocho juegos para diez, después de  
haberse igualado en seis.

Conozco á una señora, muy apasionada y *patriota*, que, al  
leer esta noticia, exclamó, presa de la mayor indignación:

—¡Oh! Eso es inconcebible, absurdo. ¡Cómo degenera nues-  
tra raza! Bueno y santo que los franceses nos ganen en ilustra-  
ción, en artes, en política... ¡pero que aventajen á los españoles  
en pelota... es lo que ya no se puede resistir!...



Según el mismo periódico, la Dirección del Tesoro ha envia-  
do una circular á la Delegación de Hacienda para evitar las mo-  
lestias que sufre el público por negarse algunos estanqueros á to-  
mar la moneda de uno y dos céntimos y la plata borrosa.

«Dispónese—dice—que los estanqueros *no están obligados* á  
recibir moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de peseta  
en pago de los efectos que expendan cuando pueda hacerse  
aquél en monedas de cinco y diez céntimos, *así como tampoco*  
en éstas cuando la cantidad sea *susceptible de satisfacerse* en  
plata.»

Yo no sé hasta dónde puede llegar la susceptibilidad de al-  
gunas cantidades—y mis palabras no las ofendan;—pero como  
creo que desde dos reales se las pueda dar en planta todo géne-  
ro de satisfacciones, me parece que la circular más que á evitar  
las molestias que sufre el público viene á dar la razón á los es-  
tanqueros.

Porque cualquiera les va ahora con diez perros grandes quan-  
do haya que pagar cuatro reales.

¡Ave María Purísima!

Como que dirán ellos, con razón sobradísima:

—¡Qué es eso! ¡Diez perros! ¡Oh! Aparte V., caballero... Eso  
es herir la susceptibilidad de una peseta...



De otro periódico:

«Se vende un landeau y una duquesa sin usar.»  
Nos permitimos poner en duda esto último.



El colmo de la glotonería:

Devorar un agravio.

El de la ternura:

Acariciar una esperanza.



Se hablaba contra los médicos.

—Yo les tengo más miedo que al cólera—decía uno.

—Son nuestros mortales enemigos—añadía otro.

Juan, que es un borracho empedernido, terció en la conversa-  
ción exclamando:

—¡Infames! ¡Querrán ustedes creer que me han prohibido que  
beba aguardiente?



—Mozo; traiga V. un vaso de leche.

El mozo se presenta con el vaso cogido por los bordes.

—Hombre—dice el parroquiano.—Está V. metiendo los de-  
dos dentro.

—Aunque me los manche no importa—contesta el mozo.—  
Los tengo sucios.



En una casa de huéspedes:

—Aquí tiene V. su habitación.

—No me disgusta; pero debo advertir á V. que yo detesto la  
soledad.

—No estará V. solo. La cama está llena de chinches.



Dice *El Libertad*:

«Parándose delante de cualquiera de los aparatos de la anun-  
ciadora, pueden leerse en los carteles, entre otras obras teatrales  
que ahora se representan, los siguientes títulos:

*Los Valientes.*

*La Tempestad.*

*Los trastos en la calle.*

*Toros en Vollecas, y*

*Diente por diente.»*

A nuestro querido colega se le han olvidado, sin duda, dos  
de los mejores títulos:

*¡Alto el fuego!*

*Cabeza de chorlito.*



Hace pocos días decía un periódico:

«Ayer se incendió la cacharrería de la calle....»

Hay cosas increíbles.

¿Son también los cacharros combustibles?



En un restaurant:

—Benito.

—Señor.

—Estas chuletas no son tiernas.

—No lo extrañe V. ¡No tienen corazón!



De un periódico:

«De la cárcel de Murcia se fugó ayer un penado de alguna  
consideración.»

No debía tener mucha cuando no ha sido [para dejar una tar-  
jeta de despedida al carcelero.

Hay gente muy inconsiderada.



En todo era irregular  
mi suegra, que esté en la gloria;  
se llamaba *Serafina*,  
y pesaba siete arrobas.



REFRANES CASTELLANOS



En boca cerrada no entran moscas.



Al buen callar llaman Sancho.

ANUNCIOS

MADRID POLÍTICO

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATIRICO, ILUSTRADO

Se publica los miércoles

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8.—Provincias: Semestre, 4,50; año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año, 15.

PRECIOS DE VENTA

Un número en venta, 15 céntimos.—Idem atrasado, 25.—A los corresponsales y vendedores, 10 céntimos número. Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes. Los suscritores de provincias pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso.

A los corresponsales se les remitirán sus cuentas á fin de mes, y se retirará el paquete á los que no hayan satisfecho su importe antes del 8 del mes siguiente.

Hay colecciones completas y se servirán á todos los que deseen suscribirse desde la fecha de su fundación por los precios marcados.—La correspondencia al administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERRAZ, 40, PRINCIPAL IZQUIERDA. Despacho: todos los días de diez á cuatro.

MADRID CÓMICO

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

Se publica los domingos y contiene ARTÍCULOS Y POESÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS Y VIÑETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid.—Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8.  
Provincias.—Semestre, 4,50 pesetas; año, 8.  
Extranjero y Ultramar.—Año, 15 pesetas.

PRECIOS DE VENTA

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, 10 céntimos número.  
Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña su importe.  
En provincias no se admiten por menos de seis meses.  
Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.  
A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á

fin de mes, y se suspende el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 8 del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cervantes, 2, segundo

DESPACHO

TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ESPECIALES DE

PENALES Y TELÉGRAFOS

Se prepara con arreglo á los programas oficiales por empleados de los respectivos cuerpos.

Las clases darán principio en 1.º de Agosto, y todas las asignaturas serán de lección diaria.

Los precios sumamente módicos.

Horas de ver al director: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

RUBIO, 2, 2.º DERECHA